



AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORIA DE CUENTAS CURSO 2023/2024 *Formación On-line*

*Este Máster cuenta con la correspondiente **Homologación del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)** lo que supone que a las personas que superen y obtengan el título se les **otorga la dispensa de la primera fase del examen de acceso al ROAC en todos los bloques, módulos y materias del Anexo A de la Resolución de 26 de julio de 2021.***



Requisitos de acceso

Estar en posesión del título de Grado o Postgrado, Licenciado, Diplomado, Ingeniero o Arquitecto, por una universidad oficial española o extranjera

Información y contacto

Información del Master:

<https://www.uah.es/es/estudios/Auditoria-de-Cuentas/>

Información Académica:

Sara Otal Franco

sarah.otal@uah.es (Directora)

Gestión Administrativa:

Preinscripción:

<https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/admision/#procedimiento-de-preinscripcion>

Servicio de Estudios Oficiales de Posgrado: info.postgrado@uah.es

OBJETIVOS

El Máster Universitario en Auditoría de Cuentas organizado por la UAH en colaboración con el Instituto Censores Jurados de Cuentas de España, tiene como objetivo procurar la formación teórica en Auditoría y otras materias necesarias para quienes quieran acceder al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) además de satisfacer las necesidades formativas de aquellos interesados en el conocimiento teórico de la auditoría de cuentas.

DESCRIPCIÓN

El programa se desarrolla íntegramente a distancia, salvo **los exámenes que obligatoriamente se realizan de manera presencial (por exigencia del ICAC)**, así como la defensa del TFM. La sede oficial de celebración de estas pruebas es la Facultad de Económicas, Empresariales y Turismo de la UAH en el Campus de Alcalá.

A lo largo del desarrollo del máster el alumno está constantemente tutelado por los profesores, altamente cualificados, adscritos a las correspondientes asignaturas.

Todas las actividades formativas se desarrollan por medio de la plataforma virtual de la UAH, que constituye el marco académico del estudio. El desarrollo de la formación se realiza los siguientes recursos:

- Documentación teórica y práctica íntegra de las materias que componen el estudio.
- Clases prácticas off line, o por web conference con las que se profundiza en las cuestiones esenciales de cada materia.
- Tutorías programadas en grupo o individualizadas
- Pruebas intermedias programadas de autoevaluación
- Conferencias o seminarios específicos vinculados con temas de actualidad relacionados con el estudio.

PLAN DE ESTUDIOS

El título del Máster en Auditoría de Cuentas se obtiene con la realización de 60 créditos ECTS. **Aunque el máster puede superarse a tiempo completo en un año académico, se sugiere que aquellos alumnos que por razones laborales no puedan realizarlo en dicha modalidad, opten por la realización a tiempo parcial, en dos años.**

En el siguiente cuadro aparecen detalladas las asignaturas a cursar y, el año en que se recomienda cursarlo si se opta por prolongar el estudio en 2 años:

| Asignaturas | Duración | ECTS | Año si se opta por realizar el estudio a tiempo parcial |
|---------------------------|----------|------|---------------------------------------------------------|
| Normativa Auditoría | C | 6 | 1º |
| Gestión de Riesgos | C | 10 | 1º |
| P.G.C y P.G.C. Pymes | A | 4 | 1º |
| Cuentas consolidadas | A | 4 | 2º |
| N.I.I.F. | C | 4 | 2º |
| PGC en sectores actividad | C | 4 | 2º |

| Asignaturas | Duración | ECTS | Año si se opta por realizar el estudio a tiempo parcial |
|-------------------------|----------|------|---------------------------------------------------------|
| Valoración Empresas | C | 1 | 2º |
| Materias Jurídicas | A | 10 | 1º |
| Tecnologías Información | C | 4 | 1º |
| Oras materias Economía | A | 4 | 1º |
| Análisis y Costes | A | 3 | 2º |
| Trabajo Fin Master | A | 6 | 2º |

C: Cuatrimestral; A: Anual

Reconocimiento de créditos: Los licenciados y alumnos que hayan cursado estudios de máster universitarios propios pueden obtener el reconocimiento de créditos por algunas materias cursadas en los estudios previos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas, y los previstos en el plan de estudios del Máster.